

IMPLANTACIÓN DE LA INQUISICIÓN EN POZOBLANCO

Manuel Moreno Valero
Correspondiente en Pozoblanco

Inicio de la Inquisición

En Córdoba fue uno de los lugares donde más tempranamente se implantó el tribunal de la Inquisición. Esta nueva institución nacida en Castilla se diferenciaba radicalmente del tribunal medieval, pues mientras el medieval dependía del Papa, los Reyes Católicos quisieron que estuviera bajo su control y no de Roma.

El Papa Sixto IV cooperó a ello y con la bula de constitución del 1 de noviembre de 1478 dio a Isabel y Fernando poder, no solo para hacer nombramientos, sino, tácitamente, para llevar a cabo confiscaciones. Tal como existió a partir de 1483, fue en todos los sentidos un instrumento de la política real y estuvo sujeta a la corona. Esto le dio un carácter secular aunque por otro lado no estuviera ajena la Iglesia.

La organización de la Inquisición, aunque al principio era una copia de la medieval sin embargo tomó fisonomía particular. Estaba gobernada en las alturas por un Inquisidor General en el Consejo Supremo. Todos los miembros del Consejo, cuyo número no era fijo, eran nombrados por el rey. Existían tribunales provinciales de donde pasaban los casos al Supremo, cuando no habían podido llegar a un acuerdo o cuando el mismo Supremo daba orden de que aquel caso le fuera pasado.

Cada tribunal, según las instrucciones dadas por Torquemada en 1484, tenía dos inquisidores, un asesor, un alguacil y un fiscal y todos los subordinados que hicieren falta. Con el aumento de las tareas, el personal tendió a aumentar, siendo cada vez más numerosos los que vivían a costa de la Inquisición.

Visitas de Distrito

En Córdoba se puso en marcha en 1482 y el territorio dependiente de su jurisdicción, experimentó cambios y variaciones, hasta que en 1533 quedaron fijados definitivamente los límites.¹

De vez en cuando hacía visitas al distrito, coincidiendo con las fechas de cuaresma y de una duración desigual, pues dependía de lo que encontrara en cada una de las visitas realizadas. Otras veces la

fecha de la visita está en relación con la urgencia de alguna actuación en concreto que deba realizarse y lo mismo podemos decir de su duración.

En estas visitas los miembros del Santo oficio recogían informaciones y confesiones, durante sesiones agotadoras de mañana y tarde.

Sabemos que durante el siglo XVI, en concreto durante el año 1577, el licenciado Francisco Gasca Salazar, giró visita a Los Pedroches allá por los días del inicio de la primavera.²

En Chillón y Guadalmez tuvo mucho trabajo y dedicó mucho tiempo, desde el 28 de marzo al 12 de mayo en que llegó a Pedroche. En las Siete Villas de los Pedroches y las del Señorío de Santa Eufemia, dedicará bastante tiempo y en total fueron 41 personas las implicadas, de ellas 24 hombres y 17 mujeres, de entre los que sobresalen cuatro miembros del clero secular y el mismo número de religiosos, todos ellos franciscanos.

Entre los primeros figuran los vicarios de Torrecampo, Añora y Pozoblanco. El asunto de que se le acusa al vicario de Pozoblanco es "haber dicho palabras de amores a dos hermanas confesándolas y tenido cuenta carnal con la una y, con la otra, tocamientos sucios en la cama"³

Comisario

La Inquisición con sus tentáculos llegaban hasta los lugares más recónditos de la nación.

Existían los Tribunales provinciales y éstos tenían una red extendida de eficaces colaboradores en todos los pueblos y villas pertenecientes a su demarcación.

La figura del Comisario del Santo Oficio era conocida en todos los pueblos y por regla general recaía este nombramiento sobre el Vicario de la localidad.

Para darnos una idea de la importancia que tenía este nombramiento podemos ver lo que señalaban los nombramientos:

Comenzaba dando razón de que en todas partes y lugares del distrito convenía “que haya personas que con particular cuidado y celo hagan las diligencias y averiguaciones, de los delitos contra la santa fe católica, para que sean punidos y castigados”

Esta era la razón por qué “confiando de la legalidad, rectitud y buena conciencia del licenciado.... presbítero, vicario y vecino de la villa de...

Cometido del Comisario: “para que sin esperar otra particular comisión nuestra, cuando algunas persona s dijeren algunas blasfemias heréticas y tuvieren noticias de ellas, como son reniego o descreo o no creo en Dios, o descreo o no creo en la fe de Dios...recibáis información de ellas y las confesiones de los que la hicieren de su espontánea voluntad y no de otra manera, y examinar todos los testigos que dieren mediante juramento en forma de derecho, por ante notario que en la villa de.... pasaren los negocios del Santo oficio”

Cuando el motivo era más grave tenía que avisar al Inquisidor y solamente podían proceder a su captura en caso de temer huida del delincuente

En Pozoblanco todos los vicarios aparecen con este título de Comisario del Santo Oficio porque como hemos dicho iba anejo al cargo. Así lo vemos en la partida de bautismo que Ginés de Sepúlveda presentó para su ingreso en el Colegio Español del cardenal Albornoz, en Bolonia: Sin embargo también hemos visto que en 1685, D. Juan Antonio de Perea, que era bachiller y tenía el cargo de Teniente de Vicario, era comisario del Santo Oficio en Pozoblanco.

Notarios del Santo Oficio

También aparecen y tenían su cometido dentro del estamento y de la dedicación. Eran sacerdotes y en 1683 vemos ocupar este cargo al licenciado Juan López de Luna que eraq rector y cura de Santa Catalina

¿ QUÉ ERA UNA FAMILIAR?

Esta denominación nos trae resonancias siniestras. Esencialmente era un servidor seglar del Santo Oficio, listo en todo momento a cumplir sus deberes al servicio del tribunal.

A cambio de ello podía llevar armas para proteger a los inquisidores y disfrutaba de cierto número de privilegios comunes a los otros funcionarios. De ahí que aspirar a ser familiar era apetecido porque daba cierto honor y prestigio y accedían a ello miembros de la nobleza y personas tituladas.

Formaron un cuerpo bastante importante y llegaron a unirse y formar una Hermandad en el siglo XVI, con el nombre de Congregación de San Pedro Mártir.

Se llegaron a temer como a una quinta columna de informadores y espías. Su fama era legendaria y se compara a una policía secreta de la época, de ahí que se contuvieran las lenguas en su presencia. Se encargaban de vigilar la vida religiosa de sus convecinos y de prender a delincuentes.

Tuvieron tanta fuerza, que pidieron estar exentos de la jurisdicción civil en casos criminales pero no lo consiguieron, pero sí consiguieron limitar el número de los mismos, que estaría en relación con el número de habitantes de la población.

Según estudios realizados, en concreto en la Inquisición de Córdoba, parece que el sector social de origen o procedencia era el pueblo llano: artesanos del oficio del cuero, textil, metal, construcción, panaderos, agricultura. Más tarde la sociología es distinta y abundan la nobleza y veinticuatro, sin duda debido al prestigio que había conseguido dicho empleo y por los privilegios que otorgaba como llevar armas y llega no solo a dar prestigio sino proporciona poder y control social.

El Ayuntamiento de Córdoba el 4 de noviembre de 1556 hizo una propuesta para que no se nombrasen Familiares que fueran de oficio *tendero*.

En 1604 el Consejo Supremo de la Inquisición prohibió el acceso al oficio de Familiar a las personas bajas y viles, tales como carniceros, cortadores, pasteleros, zapateros y mecánicos.

FAMILIARES DE POZOBLANCO

Traemos aquí una breve síntesis biográfica de los Familiares del Santo Oficio de la Inquisición que hubo en Pozoblanco.

Nos mueve a ello ayudar a comprender que eran unos clanes familiares los que copaban estos cargos en la localidad. Puede verse el entretrejo familiar que existe entre muchos de ellos, emparentados unos con otros. Por tanto las luchas no fueron ajenas sino algo que afloraba con frecuencia en la vida social de la localidad. De esto hemos escrito acerca de la petición de un matrimonio de pozoalbenses compuesto por Andrés Peralbo Cruzado y Rosa María Muñoz, en 1756 para inscribirse como hermanos de la Cofradía de Jesús Nazareno. Sabemos que este paso era anterior a otro que pensaba dar más tarde y que ya lo había solicitado, ser Familiar del Santo Oficio.

Para este cargo era imprescindible la limpieza de sangre y por tanto la parte más destacada de la Cofradía, le sacó a relucir que su ascendencia era judía por lo tanto no lo quisieron inscribir como hermanos porque de hacerlo, era darle una patente de limpieza de sangre y abrirle el camino para su progreso personal.

- 1.- CATALINA BLANCO: natural de Pozoblanco. Hija de Alonso Blanco y María Catalina Bravo. Contrajo matrimonio con Acisclo de Montes, natural de Chillón. Familiar en 1787-1788
Se le dispensó de su minoría de edad y soltería para poder acceder a dicho cargo.
En 1795 contrajo matrimonio y cambió de residencia y fue nombrado Familiar y Alguacil en Pozoblanco. Entre sus parientes encontramos: Su tío carnal Pedro de Montes era Familiar y Alguacil mayor del santo Oficio en Chillón.
Su tío abuelo por línea paterna, Francisco de Montes, era Comisario del Santo Oficio.
- 2.- JOAQUIN CALERO PEDRAJAS: natural de Pozoblanco. Hijo de Francisco Calero Pedrajas y Leonor María Pedrajas. Vecino de Córdoba, donde era sacerdote, cura del Sagrario de la Catedral de Córdoba. Catedrático de Filosofía y Teología en el Seminario Conciliar de San Pelagio. Examinador sinodal del Obispado de Córdoba. Canónigo electo de la Colegiata de San Hipólito de Córdoba. Desempeño Notario en 1784.
El 3 de junio de 1790 falleció su hermano José, que era abad del Colegio de San Basilio Magno en la ciudad de Córdoba. Debía tener bienes económicos porque en 1794 costeó una mesa de piedra con sus pies correspondientes, para la sacristía de la Colegiata de San Hipólito en lugar del bufete que hasta entonces había para los utensilios sagrados⁴
- 3.- FRANCISCO CALERO PEDRAJAS: natural de Pozoblanco. Hijo de Francisco Calero de Pedrajas y María Muñoz de la Torre. Cofrade de Jesús Nazareno de Pozoblanco. Familiar 1744. Estuvo casado dos veces.
Primera mujer: Ana López de Sepúlveda, natural de Pozoblanco. Hija de Lázaro García Pedrajas y Ana López de Sepúlveda.
Segunda mujer: Leonor María de Pedrajas, natural de Pozoblanco. Hija de Blas Fernández de la Jurada y Catalina de Pedrajas la Herraiza.
En el expediente de solicitud del cargo, se hace traslado de un extracto de las informaciones de limpieza de sangre realizadas en Pozoblanco para ingresar en la Cofradía de Jesús Nazareno en 1725.
Su bisabuelo paterno Juan Francisco Alejandro fue escribano del Cabildo de Pozoblanco y Familiar del Santo Oficio
- 4.- ALONSO CALERO Y PEDRAJAS: Natural de Pozoblanco y vecino de Alcaracejos. Hijo de Francisco Calero Pedrajas y Leonor María de Pedrajas. Vicario y cura de Alcaracejos. Comisario en 1790-1791
A pesar de su vecindad en Alcaracejos, fue nombrado Comisario de Pozoblanco⁵
- 5.-FRANCISCO CALERO CANTADOR: Natural de Pozoblanco. Hijo de Luis Gómez de Pedrajas y Josefa Vélez de Guevara.
Hacendado, tintorero. Familiar en 1734.
Casó con Leonor Martínez Pescuezo, natural de Pedroche. Hija de Diego Díaz Pescuezo y María Muñoz Villafranca.⁶
El hermano de su abuelo paterno, Martín Calero Cantador, fue Familiar del Santo Oficio.
El primo hermano de su abuelo materno, Francisco Fernández de Guevara, fue Comisario del Santo Oficio.
El primo hermano de su abuela materna, Licenciado Juan de Villar Sabariego, fue Notario del Santo Oficio en Almadén, de la Inquisición de Toledo.
Era primo tercero de su abuela materna, Alonso de la Paz Sabariego, fue Familiar del Santo Oficio en Almadén, de la Inquisición de Toledo.
El padre de su abuelo materno, bisabuelo, Diego Valera Tejero, fue Familiar del Santo Oficio.
El padre del anterior, tatarabuelo, Martín Fernández Tejero, fue Familiar del santo Oficio.
El hermano de la abuela materna de su mujer, Martín García del Pozo Pescuezo, fue Comisario del Santo Oficio.
El padre de la abuela materna de su mujer, Bartolomé Sánchez Pescuezo, fue Familiar del Santo Oficio.
- 6.- MARTÍN CASTELLANOS VILLARREAL: Natural de Pozoblanco. Hijo de Juan Muñoz de Mesa, de oficio sastre, y Marina Plazuelo. Sacerdote, vicario y cura de Añora. Licenciado. Comisario 1692-1693
El hermano de su abuela paterna, Juan Muñoz de Mena, fue Familiar del Santo Oficio en Pozoblanco.
El primo segundo de su madre, Manuel Herrero, fue Familiar del Santo Oficio en Pozoblanco.
Su primo tercero, Juan Corchado Villarreal, fue Notario del Santo Oficio en Córdoba.
Su primo tercero, el carmelita Padre Maestro, Fray Antonio Villarreal, fue consultor del Santo Oficio.
- 7.- PEDRO FERNÁNDEZ BALLESTEROS: Natural de Pozoblanco. Hijo de Sebastián López Ballesteros y María López Gallardo. Sacerdote y licenciado. Comisario en Añora 1700.
La prima segunda de su abuela materna, Isabel del Puerto, estaba casada con Bartolomé Muñoz Herruzo, que era Familiar del santo Oficio.
El primo segundo de su madre, licenciado Antonio Martín Villaseca, era vicario y notario del Santo Oficio en Pozoblanco.
Un pariente suyo, el licenciado Martín Castellanos, fue Comisario del Santo Oficio.
El primo segundo de su madre, Martín Alonso Torrico, fue Familiar del Santo Oficio.

- 8.- FRANCISCO COBO: Natural de Pozoblanco. Hijo de Bartolomé García Cobo y Ana Sánchez la Ranchala. Labrador y ganadero. Familiar 1626-1627. Su mujer, María Muñoz, natural de Pozoblanco.⁷
- 9.- PEDRO COBO DE PEDRAJAS GORGOYO: Natural de Pozoblanco. Hijo de Pedro Cobo Redondo y Ana Peralbo. Sacerdote, licenciado. Cura de la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco. Comisario 1700-1701. Desde 1699 pertenecía a la cofradía de Jesús Nazareno, constaba en su expediente de información e ingreso trasladado cuando solicitó dicho cargo. También envía junto con su expediente el de ingreso en la misma cofradía en 1690 de un tío suyo llamado Andrés López redondo. Un tío suyo, Francisco Muñoz Bejarano, fue alcalde y abogado de presos del Santo Oficio en Córdoba. Dos parientes suyos en cuarto grado, Pedro Cobo y Martín Alonso Torrico fueron Familiares del Santo Oficio. Un familiar lejano, Bartolomé Herruzo, fue Familiar del santo Oficio. Un primo hermano de su abuelo paterno, Francisco Cobo Redondo, fue Familiar en Pozoblanco. Otros familiares; Alonso Bejarano, Juan Muñoz Herruzo y Juan García Solana, fueron Familiares.
- 10.- PEDRO CRUZADO: Natural de Pozoblanco. Hijo de Francisco Delgado y Leonor Muñoz. Familiar 1659-1669. Casó con Leonor López, natural de Pozoblanco. Cuando solicitó dicho cargo, se recibió un memorial contra él acusándolo de haber ejercido el oficio de arriero y otros oficios humildes por sus ascendientes. Debíó ser falsa la acusación porque no se le hizo caso. El primo hermano de su abuelo paterno, el licenciado Juan del Viso, sacerdote, fue vicario de Alcaracejos y notario del Santo Oficio. El primo en cuarto grado del padre de su mujer, Bartolomé Muñoz Herruzo, fue Familiar del Santo Oficio en Torremilano.
- 10.- DIEGO DÍAZ ALCAIDE DE PEDRAJAS: Natural de Pozoblanco. Hijo de Francisco Merchán de Cabrera y Catalina Peralbo de Pedrajas. Sacerdote. Notario 1675. El primo segundo de su madre. Licenciado Alonso Martín Villaseca, era Comisario en Pozoblanco.
- 11.- PEDRO DÍAZ LUNA: Natural de Pozoblanco. Hijo de Miguel Muñoz y Francisca Jiménez.- Familiar 1690. Casó con Francisca Ruiz, natural de Pozoblanco. Juan Antonio Muñoz Díaz de Luna, descendiente suyo y vecino en Bujalance, solicitó en 1777 y obtuvo certificación de la genealogía para optar a una capellanía que había fundado Martín López de la Torre, su hermano.
- 12.- FRANCISCO FERNANDEZ DE GUEVARA: Natural de Pozoblanco. Hijo de Francisco Fernández Bermejo de Guevara y María Muñoz de Lucas. Sacerdote. Vicario de Pozoblanco y Comisario en 1721-1722. Su primo hermano, José Vélez de Guevara, era escribano público del cabildo de Pozoblanco y Familiar y Notario del Santo Oficio. El hermano de su padre, Martín García Bermejo, era Familiar en Añora.
- 13.- JOSE DE GALVEZ Y VALDIVIESO: Natural de Toledo y vecino de Pozoblanco. Hijo de Pedro de Gálvez y Angela Bautista Pavón y Valdivieso. Alferez de la milicia. Casó con Ana de Sepúlveda, natural de Pozoblanco. En 1700 solicitó y obtuvo el cargo de Alguacil mayor. Presentó en apoyo de su petición un traslado del codicilo de testamento otorgado por el licenciado Bartolomé Sánchez Aguavieja, sacerdote, padre de su mujer, pues se ordenó viudo y era Familiar y Alguacil del Santo Oficio. La hermana de su mujer, Isabel de Sepúlveda, estaba casada con Martín de Saavedra Cañas Doro, Familiar y Alguacil mayor del Santo Oficio. Un pariente de su mujer, Manuel de Saavedra Alamillo, era Familiar en Pozoblanco.
- 14.- FRAY ANTONIO GARCÍA: Natural de Pozoblanco. Hijo de Francisco Torrico y Leonor López. Trinitario Calzado. Lector jubilado en Sagrada Teología. Regente del convento de Murcia. Secretario electo del Visitador Apostólico y Presidente del Capítulo. Había sido colegial en San Pelagio, conventual en Murcia y Calificador en Murcia. 1741. El hermano de su abuela materna, Francisco Moreno, era familiar en Pozoblanco.
- 15.- BARTOLOMÉ GARCÍA PUERTO: Natural de Pozoblanco. Hijo de Juan García Puerto y María López la Pozuela. Sacerdote, licenciado y cura de Santa Catalina en Pozoblanco. Notario 1636.
- 16.- JUAN GARCÍA SOLANA⁸: Natural de Cabeza del Buey y vecino de Pozoblanco. Hijo de Antonio García Rayo y María Alonso la Romera. Teniente de Gobernador en Pozoblanco. Casó con Ana de Cabrera, natural de Pozoblanco. Hija de Juan Pérez de Angulo y Mariana de Madueño. Los hermanos de su padre, Francisco Calvo y Juan Calvo eran Familiares en Cabeza del Buey. Un hermano de su madre, Juan García Solana, era Familiar en Cabeza del Buey.

- Su hermano, Pedro García Rayo, era Familiar en Cabeza del Buey.
 Su hermano, Bartolomé Sánchez Rayo, era Familiar en Belalcázar.
 Su hermana, Catalina Romero, estaba casa con Juan Bravo de Medina, que era Familiar.
 Su hermana, María Alonso la Romera, estaba casada con Manuel Bravo de Medina, Familiar en Espiel.
 El hermano de su mujer, Martín Alonso Torrico de Pedrajas, era Familiar en Pozoblanco.
 El hermano del padre del abuelo paterno de su mujer, Juan Moreno de Pedrajas, era Familiar.
 El primo hermano de la madre de su mujer, Bartolomé Herruzo, era Familiar.
 El primo segundo de su mujer, licenciado Diego Díaz Alcaide de Pedrajas, era Notario del Santo Oficio.
 El primo hermano de su mujer, Martín Alonso Torrico, era Consultor del Santo Oficio en Córdoba y Provisor en Granada.
 El primo segundo de su mujer, Bartolomé Herruzo de Pedrajas, era Familiar en Pozoblanco.
 El primo hermano de su mujer, Juan Muñoz Herruzo, era Familiar en Pozoblanco.
- 17.- MANUEL HERRERO DE LA TORRE: Natural de Pozoblanco. Hijo de Miguel Herrero y María Rodríguez. Familiar 1663-4
 Casó con Ana Muñoz la Peralva, natural de Pozoblanco.
 Su pariente, licenciado Alonso Martín de Villaseca, era Comisario en Pozoblanco.
 Su pariente, Bartolomé Herruzo, era Familiar en Pozoblanco
- 18.- BARTOLOMÉ HERRUZO DE PEDRAJAS: Natural de Pozoblanco. Hijo de Martín Alonso Torrico de Pedrajas y María Jurado.
 Su padre fue Familiar en Pozoblanco.
 Su abuelo paterno, Bartolomé Sánchez Alcaide fue Familiar.
 Su abuelo materno, Bartolomé Muñoz Herruzo, fue Familiar
 Un primo hermano. Familiar en Torremilano.
 Su primo hermano, Sebastián de Alcudía, Familiar en Torrecampo.
 Su primo segundo, Martín Alonso Torrico, Provisor y Vicario General del Arzobispado de Granada y Consultor del Santo Oficio.
 Su primo segundo, Bartolomé Herruzo de Pedrajas, Familiar.
- 19.- JOSE HERRUZO VELEZ: Natural de Pozoblanco. Hijo de Bartolomé Herruzo Torrico y Ana Flora de Guevara.
 Su abuelo paterno, Bartolomé Herruzo de Pedrajas Familiar.
 Su abuelo materno, José Vélez de Guevara, Familiar y Notario del Santo Oficio en Pozoblanco.
- 20.- JUAN LÓPEZ DE LUCAS: Natural de Pozoblanco. Hijo de Juan López de Lucas y Leonor Cruzado. Sacerdote, licenciado y Rector y cura de Santa Catalina en Pozoblanco. Notario 1682-1683.
 Su primo hermano, Pedro Cruzado, Familiar.
 El hijo del anterior, Francisco Moreno, Familiar.
 Su pariente. Martín Alonso Torrico, Familiar.
- 21.- ALONSO MARTÍN DE VILLASECA: Natural de Pozoblanco. Hijo de Gonzalo Sánchez Peralbo y Marina Alcaide. Sacerdote, Cura Rector de Pozoblanco. Comisario 1655.
 Su primo segundo, Juan Muñoz Herruzo, Familiar en Pozoblanco.
 Su tío. Bartolomé Muñoz Herruzo, Familiar en Torremilano.⁹
- 22.- FRANCISCO MERCHAN TORRICO DE PEDRAJAS: Natural de Pozoblanco. Hijo de Martín Alonso Torrico de Pedrajas y Catalina Peralbo de Pedrajas.
 Su abuelo paterno, Alonso Torrico de Pedrajas, Familiar.
 El hermano de su abuela materna, Juan Muñoz Herruzo, Familiar.
 El primo hermano de su abuela materna, Diego Díaz Gorgoyo, Familiar.
 El hermano de su madre, Diego Díaz Alcaide de Pedrajas, Notario del Santo Oficio.
 El primo segundo de su abuela materna, Licenciado Alonso Martín de Villaseca, Comisario.
 El hermano de su padre, Bartolomé Herruzo de Pedrajas, Alcalde y Familiar en Pozoblanco.
 El padre de su abuela materna, Bartolomé Muñoz Herruzo, Familiar.¹⁰
- 23.- FRANCISCO MORENO CRUZADO: Natural de Pozoblanco. Hijo de Pedro Cruzado y Leonor López. Familiar 1678-79.
 Su padre, Pedro Cruzado, Familiar.
 La hermana de la abuela materna de su mujer, Margarita Díaz de Pedrajas, estaba casada con Miguel de Sepúlveda, Familiar.
 El primo hermano de su mujer, Marcos Fernández de Sepúlveda, Familiar.¹¹
- 24.- JUAN MORENO DE PEDRAJAS: Natural de Torremilano y vecino de Pozoblanco, Hijo de Miguel Sánchez Pedrajas y Catalina García la Torrica. Familiar 1690.
 Casó con María Sánchez de Blanca, natural de Pozoblanco.
- 25.- JUAN MORENO PIMENTEL: Natural de Pozoblanco y vecino de Córdoba. Hijo de Juan Moreno Pimentel y Juana García. Sacerdote y licenciado Persona honesta. 1682-1683.
 El hermano de su madre, Martín Calero Cantador, Familiar.

- 26.- ALONSO MUÑOZ BEJARANO: Natural de Pozoblanco. Hijo de Alonso Muñoz Bejarano y Catalina Jiménez. Familiar 1611. Casó con María de Medina, natural de Pozoblanco.¹²
- 27.- FRANCISCO MUÑOZ BEJARANO: Natural de Pozoblanco y vecino de Córdoba. Hijo de Antonio Gómez Agudo y Catalina Sánchez la Peralba. Licenciado, abogado, Alcalde mayor de la Justicia de Córdoba. Abogado de presos 1631. Casado con Catalina de Escalera y Aguilar, vecina de Córdoba. Su pariente, Alonso Muñoz Bejarano, Familiar.¹³
- 28.- BARTOLOMÉ MUÑOZ HERRUZO: Natural de Pozoblanco y vecino de Villaralto. Hijo de Bartolomé Muñoz Herruzo y Brígida Martínez. Familiar 1626. Casó con Leonor Morena, natural de Villaralto.¹⁴
- 29.- BARTOLOMÉ MUÑOZ HERRUZO: Natural de Pozoblanco. Hijo de Gonzalo Peralbo Herruzo y Catalina de Pedrajas. Escribano de cabildo y Familiar en Pozoblanco. Casado con Isabel del Puerto y Pedrajas, natural de Pozoblanco
El primo hermano de su padre, Bartolomé Muñoz Herruzo, Familiar en Torremilano.
El primo hermano de su padre, licenciado Alonso Martín Villaseca, sacerdote, cura rector y Comisario en Pozoblanco.
El hijo del primo hermano de su padre, Juan Herruzo, Familiar
El hermano de la madre de su mujer, Pedro del Puerto Bejarano, Familiar.
El hermano de la madre de su mujer, Pedro López de Pedrajas, Familiar.
El primo hermano de la madre de su mujer, Marcos de Aguilar, Familiar.
El primo hermano de la madre de su mujer, Doctor Juan Benitez Bejarano, Colegial del de Alcalá.¹⁵
- 30.- JUAN MUÑOZ HERRUZO: Natural de Pozoblanco. Hijo de Diego Díaz Alcaide y Brígida Muñoz. Casó con María de Pedrajas, vecina de Pozoblanco.¹⁶
- 31.- DIEGO ALONSO DE PEREA: Natural de Belmez y vecino de Villanueva del Rey. Hijo de Benito Sánchez de la Nava y Aldonza Ramírez. Familiar 1605-1606
Casó con María Ruiz, natural de Pozoblanco
- 32.- JUAN ANTONIO DE PEREA: Natural de Jaén y vecino de Pozoblanco. Hijo de Juan Fernández de Perea y Francisca Hurtado. Licenciado, cura de Santa Catalina de Pozoblanco.
- El año 1676 fue nombrado Notario en la villa de Pozoblanco.
Primo hermano de su padre, licenciado Pedro Blanco de la Nava, sacerdote, sacristán mayor de la Catedral de Córdoba. Notario del Santo Oficio en Alcaracejos.
El primo segundo de su abuela paterna, Pedro Blanco el Romano, Familiar.
Su pariente, Juan de Molina, Familiar en Villanueva del Duque.
- 33.- ANTONIO FRANCISCO PÉREZ Y GÓMEZ: Natural de Fuencaliente (arzobispado de Toledo) y vecino de Pozoblanco. Hijo de Antonio Basilio Pérez y María Gómez.
Casó con Ana Ranchal Cejudo, natural de Pozoblanco. Familiar 1775.
- 34.- LUIS PONCE DE SEPÚLVEDA: Natural de Pozoblanco. Hijo de Marcos Ponce y Catalina López de Sepúlveda. Escribano público y de número en Pozoblanco. Familiar 1613-1614.
Casó con María Muñoz, natural de Pozoblanco.¹⁷
- 35.- PEDRO RODRÍGUEZ. Natural de Melón de Arriba (Orense) y vecino de Pozoblanco. Hijo de Gregorio Rodríguez y María González. Familiar 1740-1741. Mercader de paños y sedas.
Casó con Catalina de Sepúlveda y Pedrajas, natural de Pozoblanco.
- 36.- BARTOLOME SANCHEZ AGUAVIEJA: Natural de Pozoblanco. Hijo de Baltasar Gutiérrez Aguavieja y María López. Familiar y Alguacil mayor 1659.¹⁸
Casó con Isabel Muñoz de Sepúlveda, natural de Pozoblanco
El padre de su mujer, Francisco de Sepúlveda, Familiar en Pozoblanco.
El hermano del padre de su mujer, Miguel de Sepúlveda, Familiar.
El primo tercero de su mujer, Miguel de Sepúlveda, sacerdote. Vicario y Comisario en Espiel.
El pariente de su mujer, licenciado Pedro de Sepúlveda, sacerdote, Comisario en Pozoblanco.
- 37.- MARTÍN SANCHEZ ALAMILLOS SAAVEDRA Y CAÑAS DE ORO: Natural DE Hinojosa y vecino de Pozoblanco. Hijo de Pedro Pérez Cañas de Oro y María de Saavedra la Jurada. Alcalde de la Hermandad y Alguacil Mayor 1682-1683.¹⁹
Casó con Isabel de Sepúlveda, natural de Pozoblanco.
El padre de su mujer, Familiar y Alguacil Mayor.
El hermano de su madre, Juan Fernández de Saavedra, Familiar en Hinojosa del Duque.
El hermano del bisabuelo materno, Comisario en Hinojosa del Duque.

La prima hermana de su abuela paterna, Isabel de Risquez, estaba casada con Mateo Sánchez, Familiar en Santa Eufemia.

38.-BARTOLOME SANCHEZ ALCAIDE: Natural de Pozoblanco. Hijo de Juan Moreno de Pedrajas y María Sánchez la Blanca. Familiar 1621.

Casó con Catalina de Pedrajas, natural de Pozoblanco.

Su padre, Familiar en Pozoblanco.²⁰

39.-MIGUEL SANCHEZ BEJARANO. Natural de Pozoblanco. Hijo de Juan Bautista Bejarano y Bárbara López. Labrador y ganadero. Familiar 1734.

Casó con Ana Jurado, natural de Pozoblanco.

Un pariente de su abuelo paterno, Diego López Palma, Familiar en Pozoblanco.²¹

El primo hermano del abuelo paterno de su mujer, Miguel Herrero, Familiar en Pozoblanco.

40.- FRANCISCO DE SEPULVEDA: Natural de Pozoblanco. Hijo de Juan de Sepúlveda y María García la Escribana. Familiar 1613.

Casó con Catalina Muñoz, natural de Pozoblanco.²²

41.- MIGUEL DE SEPULVEDA: Natural de Pozoblanco. Hijo de Juan de Sepúlveda y María García la Escribana.

Escribano publico en Pozoblanco. Familiar 1632.

Casó con Margarita Díaz de Pedrajas, natural de Pozoblanco.

Su padre, Familiar en Pozoblanco.

Su hermano Francisco de Sepúlveda, Familiar

La hermana de su mujer, Catalina de Pedrajas, estaba casada con Bartolomé Sánchez Alcaide, Familiar.²³

42.- BARTOLOMÉ DE LA TORRE: Natural de Pozoblanco y vecino de Espiel. Hijo de Juan Sánchez de la Torre y Francisca Hernández.

Sacerdote y Vicario en Espiel. Comisario 1592

43.- ALONSO TORRICO DE SEPULVEDA: Natural de Pozoblanco. Hijo de Juan Torrico y Juana Ruiz de Sepúlveda.

Licenciado, sacerdote, cura párroco de Santa Catalina en Pozoblanco. Notario 1661.

El primo segundo de su abuelo materno, Comisario en Pozoblanco.

El primo hermano de su abuelo materno, licenciado Luis Ponce de Sepúlveda, Familiar en Pozoblanco.

El primo segundo de su madre, Francisco de Cobo, Familiar en Pozoblanco.

El primo segundo de su padre, licenciado Antonio de Pérez Posadas, Comisario en Pozoblanco.

NOTAS

¹ El distrito inquisitorial cordobés comprendía Cazorra, las poblaciones sujetas a la Abadía de Alcalá la Real, el arcedianato de Écija con la vicaría de Estepa y el obispado de Córdoba.

² Incluyen en estas visitas las poblaciones de Chillón y Guadalmez que pertenecían a la diócesis y obispado de Córdoba.

³ Archivo Histórico Nacional, Inquisición. Leg. 1856. Exp. 12.

⁴ Tomado de los acuerdos de los cabildos de águila Archivo General del Obispado de Córdoba.

⁵ Era hermano de D. Joaquín Calero Pedrajas Cfr. nº 2

⁶ A ésta también la llaman Leonor Martínez Díaz de Pescuezo

⁷ Esta plaza también la solicitó Bartolomé Gutiérrez Aguaviva, Alcalde ordinario de Pozoblanco.

⁸ También se le llama Juan García Solano.

⁹ Cfr. Manuel Herrero de la Torre y Bartolomé Muñoz Herruzo.

¹⁰ En 1720 se le formó expediente privándole de la familiatura y recogíendole su título, por haber

contraído matrimonio con una mujer de condición humilde, hija de un carnicero.

¹¹ Cfr. Fray Antonio García y Juan López de Lucas.

¹² Francisco Escribano, presentó una reclamación pretendiendo la misma familiatura y alegando falsedad en la vecindad. No obstante el litigio se inclinó a favor de Alonso Muñoz Bejarano.

¹³ Presentó la petición en 1631 y por no tener vecindad en Córdoba, se suspendió. En fechas posteriores presentó varias peticiones acompañadas del testimonio de vecindad. En 1634 los inquisidores de Córdoba el envío de su genealogía y las informaciones comenzaron en 1636.

¹⁴ Cfr. Pedro Cruzado, Manuel Herrero de la Torre, Bartolomé Herruzo de Pedrajas, Ldo Alonso Martín Villaseca, Francisco Merchán Torrico de Pedrajas y Bartolomé Muñoz Harruzo.

¹⁵ Cfr. Pedro Fernández Ballesteros y Bartolomé Herruzo de Pedrajas.

¹⁶ También solicitó la familiatura Lázaro de Gamez Moreno, natural y vecino de Lupión (Baena) que por lo visto no prosperó.

Cfr. Pedro Cobo de Pedrajas Gorgoyo, Juan García Solana, Alonso Martín de Villaseca, Francisco Merchán Torrico de Pedrajas y Martín Torrico de Pedrajas.

¹⁷ Varios ministros del Santo Oficio de Pozoblanco, presentaron un memorial infamándole de descendiente de moriscos. Las pruebas se detuvieron pero al final fueron aprobadas en 1614.

¹⁸ Hizo traslado del título de Alguacil mayor que pertenecía a su padre Baltasar Gutiérrez Aguavieja, por tres vidas.

¹⁹ Tuvo un pleito con Bartolomé Herruzo de Pedrajas, sobre el disfrute de la vara de Alguacil Mayor de Pozoblanco, en tercera y última vida y se resolvió a su favor.

²⁰ Cfr. Bartolomé Herruzo de Pedrajas y Miguel de Pedrajas.

²¹ Un testigo le achacó fama de infecto pero a pesar de ello no prosperó.

²² Cfr. Bartolomé Sánchez Aguavieja, Martín Sánchez Alamillos Saavedra y Cañas de Oro y Miguel de Sepúlveda.

²³ Cfr. Bartolomé Martínez Serrano, Francisco Moreno Cruzado y Bartolomé Sánchez Aguavieja.